

Información financiera por COVID-19 y la NIC 36

C.P.C. LUIS CARLOS LEDESMA VILLAR

Consultor fiscal financiero independiente y catedrático de posgrado
lcledesma@gmail.com

Síntesis

Ante el impacto económico y social del COVID-19, muchas empresas deberán considerar el potencial deterioro de sus activos no financieros y activos intangibles de vida útil indefinida. Para ello, es necesario recurrir a las Normas Internacionales de Información Financiera y a la Norma Internacional de Contabilidad 36, las cuales establecen el marco conceptual contable que permite examinar y analizar las afectaciones que puede provocar el coronavirus en la información financiera de las compañías y la viabilidad de los activos intangibles como garantía para créditos fiscales.

Debido a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, cualquier empresa puede resultar afectada e incumplir con las diversas obligaciones que le son sustanciales para su operación y funcionamiento en el sector económico. Por ello es importante observar si existe deterioro o plusvalía de los activos intangibles de vida indefinida que están registrados y valuados en la información financiera de las compañías y si son susceptibles de ofrecerse en garantía de los créditos fiscales en que incurra la empresa, por la falta de cumplimiento originada por una causa de fuerza mayor, como la que se vive hoy en día con el coronavirus.

La información financiera puede ser dañada por esta pandemia; de igual forma, desde la óptica de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), puede ocurrir lo mismo con el principio de negocio en funcionamiento y los resultados de operación. Sin embargo, el punto medular es que el informe integrado de la información financiera en la actualidad se aleja del valor real de la empresa. En mi opinión, no se refleja el valor de la empresa y se distancia del valor de capitalización bursátil; por lo tanto, qué activos sufrirán deterioro y cómo utilizarlos para garantía de créditos fiscales serán cuestiones que se analizarán en este artículo.

En general, las implicaciones del COVID-19 en los estados financieros del ejercicio finalizado en 2019 constituirán hechos posteriores no ajustables (tipo 2) a menos que, en alguna circunstancia, pongan de manifiesto hechos que ya existían a fecha de cierre y que se manifiestan solo ahora.

Todo ello sin perjuicio de los informes, anexos, notas o desgloses en el reporte integrado o la memoria del ejercicio 2019, informe anual o reporte 10K, según el país de que se trate y que sea necesario incluir para no distorsionar la capacidad de evaluación de los lectores, analistas y usuarios de los informes anuales.

En consecuencia, los aspectos que se tratan a continuación afectan, fundamentalmente, a los estados financieros del ejercicio 2020.

Activos no financieros

Se entiende por activos no financieros primordialmente a las propiedades planta y equipo, así como a los activos intangibles de vida útil indefinida que, además, pueden generar plusvalía.

Análisis del deterioro con base en la NIC 36, *Deterioro del valor de los activos*

Muchas empresas tendrán que considerar el potencial deterioro de sus activos no financieros. La Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 36, *Deterioro del valor de los activos* requiere que el crédito mercantil y los activos intangibles de vida indefinida se sometan a pruebas de deterioro como mínimo una vez al año y siempre que, como para otros activos no financieros, haya un indicador de que esos activos podrían estar deteriorados.

Un cese temporal de las operaciones, un paro técnico, la condición de emergencia sanitaria o una disminución inmediata de la demanda o de los precios y la rentabilidad son claramente hechos que pueden indicar un deterioro. Además, los nuevos requerimientos de etiquetado en México, debido a la implementación de la Norma Oficial Mexicana NOM-051, afectarán a los personajes infantiles de los empaques de productos de varias empresas, como “El Osito Bimbo”, “El Tigre Toño”, “Melvin”, así como sucedió con el “Negrito”, que ahora es “Nito”.¹

La reducción de la actividad económica y los menores ingresos es probable que afecten a prácticamente cualquier entidad y también representan un indicador de deterioro en el valor de los intangibles.

Por ello se recomienda considerar los siguientes aspectos:

- > COVID-19 y las medidas tomadas para su control pueden reducir las entradas de efectivo futuras o aumentar los costos directos y opera-

tivos, así como de otro tipo por los motivos ya descritos anteriormente.

- > Estos hechos que incluyen, por ejemplo, una caída en el precio de las acciones de una entidad de modo que la capitalización bursátil sea inferior al valor en libros, son un indicador de deterioro que requiere que el crédito mercantil y los activos intangibles de vida útil indefinida se sometan a pruebas de deterioro en momentos distintos al ciclo habitual, o que otros activos necesiten ser analizados.
- > Las hipótesis y las previsiones de flujos de caja, que son utilizados para evaluar el deterioro, deben actualizarse, hoy en día, para reflejar el impacto potencial del COVID-19; además, hay que considerar las técnicas de inter-Brand, que valúan las marcas e intangibles.
- > El enfoque de flujos de efectivo esperados (múltiples escenarios ponderados por probabilidad) puede resultar más idóneo para estimar el valor recuperable en un entorno de incertidumbre, que la proyección de un único escenario; asimismo, es relevante considerar el tiempo que se requerirá para volver a los niveles operativos previos de 2019.

El impacto potencial de las medidas tomadas para controlar la propagación del virus podría incluirse como escenario adicional en un enfoque de flujos de efectivo esperados.

Podría haber una serie de diferentes potenciales resultados en función de los escenarios considerados.

- > Adicionalmente, con independencia del método de determinación de valor recuperable, la tasa de descuento debería revisarse para reflejar el impacto del virus y las medidas tomadas para controlarlo, por ejemplo, la tasa libre de riesgo, el riesgo país y el riesgo propio del activo.

En un escenario único, la tasa de descuento debe reflejar el riesgo asociado al COVID-19. En definitiva, el riesgo y la incertidumbre deben recogerse bien en los flujos de efectivo o en la tasa de descuento.

Cualquiera que sea el enfoque que la dirección utilice para reflejar las posibles variaciones en los flujos de efectivo futuros esperados, el resultado debe reflejar el valor presente esperado de los flujos de efectivo futuros.

Cuando el método de estimación del valor recuperable se base en el valor razonable, las hipótesis a utilizar deben ser las de un participante de mercado.

Los **datos requeridos por la NIC 36 son informes amplios**, por ello se deberán considerar específicamente los requisitos para revelar asunciones y sensibilidades en el contexto de los test de deterioro del crédito mercantil y de los activos intangibles de vida indefinida.

Igualmente, deben tomarse en cuenta los requisitos de la NIC 1, *Presentación de estados financieros* para desglosar las principales fuentes de estimación de la incertidumbre, que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los estados financieros en un periodo posterior. También deberá reconocerse la plusvalía, así como el valor de las marcas (figura 1).

Figura 1. Las marcas más valiosas de 2020



Amazon, el "caballo negro"

La empresa Amazon ha tenido resultados positivos en plena pandemia de 2020, tanto en su valor de marca como en su capitalización bursátil. Esta marca se ha beneficiado de la condición de cuarentena, pues su negocio es la logística de entrega de mercancía.

El reporte 10K Anual de 2019 señala lo siguiente:

	December 31,	
	2018	2019
Stockholders' equity:		
Preferred stock, \$0.01 par value:		
Authorized shares — 500		
Issued and outstanding shares — none	—	—
Common stock, \$0.01 par value:		
Authorized shares — 5,000		
Issued shares — 514 and 521		
Outstanding shares — 491 and 498	5	5
Treasury stock, at cost	(1,837)	(1,837)
Additional paid-in capital	26,791	33,658
Accumulated other comprehensive income (loss)	(1,035)	(986)
Retained earnings	19,625	31,220
Total stockholders' equity	43,549	62,060
Total liabilities and stockholders' equity	\$162,648	\$225,248

See accompanying notes to consolidated financial statement

Capital contable al 31 de diciembre de 2019 valor de \$225,248.

Amazon se convirtió oficialmente en la segunda compañía en EE.UU. en alcanzar una valoración de mil millones de dólares. Esa métrica, por sí sola, hace que la acción sea un digno competidor para la cartera de inversores de 2020. Pero hay otras razones que hacen que Amazon sea especial y que valga la pena considerarla como una de las mejores acciones para comprar hoy, y de las mejores acciones para comprar en los mercados de EE.UU.

Sin embargo, ¿cuál es el valor razonable de la empresa? ¿Cuánto vale su marca, el valor de sus intangibles y su capital humano?

Si al capital contable de 2019 reporte 10K por una suma de \$225,248 USCY se le adiciona el valor de la marca por una suma de \$220,791 USCY, mi metodología de valor sugiere que esta empresa tiene \$446,039 USCY millones de dólares entre capital contable y valor de marcas. No obstante, el mercado paga por ella, más del doble.

La imagen técnica

Las acciones de Amazon han aumentado en forma meteórica en los últimos años. El precio de la acción alcanzó un récord en 2,050.00 dólares antes de corregirse para rebotar en su línea de tendencia alcista. La línea de tendencia se manifiesta por un soporte alcista oblicuo, que ha durado más de dos años.

El precio de las acciones de Amazon detuvo su impulso alcista dos veces en la resistencia de 2,050.00 dólares. Por lo tanto, ¡el precio de la acción se mueve en un triángulo alcista! Lo anterior permite a Amazon estar entre las empresas más grandes del mundo, pues su valor por capitalización bursátil está arriba del billón de dólares (cuadro 1).

Cuadro 1. Empresas más grandes del mundo por su capitalización bursátil
(en miles de millones de dólares)

Núm.	Nombre	País	Capital bursátil	Industria
1	Aramco	Arabia Saudita	1.764.96	Energía
2	Apple Inc.	EE.UU.	1.421.81	Tecnología, hardware
3	Microsoft Corp.	EE.UU.	1.409.78	Tecnología, hardware
4	Amazon	EE.UU.	1.062.76	Internet, distribución retail
5	Alphabet Inc.	EE.UU.	1.044.53	Medios interactivos y servicios

Datos al cierre del 17 de febrero de 2020.

Fuente: Andrés Sevilla (2020, 23 de febrero). "Empresas más grandes del mundo 2020". *Economipedia*. Disponible en: <<https://economipedia.com/ranking/empresas-más-grandes-del-mundo-2020.html>>. Consultado el 11 de agosto de 2020.

Nota: en este cuadro solo se anotaron las primeras cinco empresas más grandes del mundo por su capitalización bursátil. La versión completa de esta información puede consultarse en <<https://economipedia.com/ranking/empresas-más-grandes-del-mundo-2020.html>>.

Asimismo, durante la pandemia, al mes de julio del presente año, Amazon ha ganado otro medio billón de dólares en capitalización bursátil.

Coca Cola

Fuera del ranking de las 20 empresas más valiosas del mundo, la capitalización bursátil de Coca Cola tal vez sea más parecida a la suma de su capital contable y su valor de marcas e intangibles.

Hoy en día, esta empresa refresquera controla más de 500 marcas y su negocio es básicamente de productos básicos de consumo, especialmente bebidas. Está ahora como la empresa número 25 más valiosa y su capital contable, al 31 de diciembre de 2019, es de \$21,098 USCY; lo anterior, incluye información de COVID-19: “Estos son tiempos difíciles para todos, pero los 134 años de historia de nuestra compañía nos aseguran una cosa: nosotros, nuestra gente y las comunidades que orgullosamente llamamos hogar nos recuperaremos, tal como lo hemos hecho después de cualquier otra crisis global. Todos saldremos más fuertes, más resistentes y más unidos que nunca”.

Sin duda, Coca Cola es un ejemplo de cómo esta compañía está actuando ante el COVID-19² y de lo que los reguladores solicitan de información en los reportes integrados, en los hechos posteriores y en la información a fecha intermedia en 2020, es decir, cómo se ha enfrentado la pandemia, las pérdidas y ganancias, el deterioro de activos y la plusvalía de las marcas.

Caso Walmart

El 20 de marzo de 2020 Walmart celebró su asamblea anual de accionistas en la que se aprobó un pago de dividendos ordinario de 0.87 pesos por acción y un pago de dividendos extraordinario de 0.92 pesos por acción. El pago total de dividendos asciende a un monto de 1.79 pesos por acción. Esta es información de la asamblea efectuada en 2020 con datos de 2019, respecto de WALMEX, es decir, la empresa que cotiza en México.³

Walmart duplica su beneficio y mejora su previsión de beneficios

La cadena estadounidense de supermercados y grandes almacenes Walmart obtuvo un beneficio de 3.288 millones de dólares (2.990 millones de euros) en su tercer trimestre fiscal, finalizado en octubre, 92,3% más que en el mismo periodo del ejercicio anterior (cuadro 2).

Cuadro 2. Información financiera de la empresa Walmart México, WALMEX

Detalle Capital Contable Walmart, México	2019	2018
Capital social	45,468,428.00	45,468,428.00
Prima en emisión de acciones	-1,324,626.00	-1,111,487.00
Acciones en Tesorería	0	0
Utilidades acumuladas	108,860,208.00	104,638,687.00
Otros Resultados Integrales Acumulados	15,140,757.00	15,918,446.00
Total Participación de Controladora	168,144,767.00	164,914,074.00
Unidades monetarias en miles de pesos		

Conclusión

En México, Walmart tiene activos intangibles según sus estados financieros del cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019, recientemente aprobados en su asamblea anual de accionistas efectuada el 20 de marzo de 2020.

La hipótesis es que en el crédito fiscal que le han fincado por los impuestos de la operación con ALSEA, con respecto a la venta de los restaurantes VIPS, esta empresa mexicana ofrezca en garantía del interés fiscal sus bienes de activos intangibles de vida útil indefinida, los cuales están registrados y valuados en su información financiera, y que generan el superávit por revaluación, con el que se soporta la diferencia entre CUFIN, actualizada y los resultados aprobados por la asamblea y los activos intangibles valiosos son la garantía para el crédito fiscal.

¿En qué casos es necesaria la garantía del interés fiscal?:

- > Al solicitar la suspensión del procedimiento administrativo de ejecución (o embargo), aunque se haya solicitado al Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.
- > Al solicitar una prórroga en el pago de lo adeudado al fisco.
- > Cuando se solicita hacer el pago en parcialidades, aunque actualmente el Servicio de Administración Tributaria (SAT) no está solicitando la garantía, siempre que las parcialidades se paguen a tiempo. Si el contribuyente llega a incumplir dos, se le exigirá pagar la garantía.
- > Si se solicita la aplicación del producto y los bienes están embargados por alguna otra autoridad.

Los medios de garantía del interés fiscal contemplados por el artículo 141 del Código Fiscal de la Federación son los siguientes:

- > Depósito de dinero en alguna institución financiera autorizada.
- > Mediante una prenda o hipoteca.
- > Pago de una fianza por parte de una institución financiera autorizada.

- > Obligación solidaria asumida por un tercero.
- > Embargo en la vía administrativa.

¿Cuál es el plazo para ofrecer la garantía del interés fiscal?:

- > Debe constituirse la garantía dentro de los siguientes 30 días hábiles luego de que la autoridad haya notificado al contribuyente que tiene que ofrecerla.
- > La prenda sobre el intangible es una opción; asimismo, que la empresa que extienda la fianza la otorgue sobre el valor de los intangibles valiosos de vida útil indefinida, es la otra opción.

Por su parte, Amazon es la empresa que ha generado las mayores utilidades durante la pandemia por su logística de entrega a domicilio. Siendo una plataforma tecnológica, posee intangibles de vida útil indefinida muy valiosos, lo cual ha contribuido a que el valor bursátil de la empresa de febrero a julio de 2020 tenga una plusvalía en sus acciones de medio billón de dólares.

A su vez, Coca Cola es la empresa que, con su logística e infraestructura y equipamiento físico, distribuye bebidas en todo su mercado mundial y también ha adquirido plusvalía en sus acciones.

En ninguno de los tres casos mencionados (Amazon, WALMEX y Coca Cola) su reporte integrado de información financiera refleja el real valor de las empresas; además, no se incluye a los intangibles valiosos de vida útil indefinida y mucho menos se reconoce la plusvalía que, desde mi punto de vista, es evidente bajo el criterio de capitalización bursátil. Asimismo, los intangibles como son las marcas pueden ser una garantía prendaria en los conflictos con el SAT, para garantizar el interés fiscal, ya que son valiosos. ☞

- 1 Al respecto, es necesario revisar la NOM-051 por efectos de obesidad infantil, asunto mal entendido por la COFEPRIS. La NOM-051 regula el sistema de etiquetado frontal que deben tener todos los alimentos y bebidas no alcohólicas pre-envasados, destinadas al consumidor final, de fabricación nacional o extranjera, comercializados en territorio nacional.
- 2 Para mayor información, véase The Coca Cola Company (2020, 31 de marzo). "COVID-19 Response: How the Coca-Cola North America System is Supporting Communities and Frontline Responder". The Coca Cola Company. Disponible en: <<https://www.coca-colacompany.com/news/covid-19-response-how-the-coca-cola-north-america-system-is-supporting-communities-and-frontline-responders>>. Consultado el 11 de agosto de 2020.
- 3 Cabe mencionar que también está la información mundial de la empresa que cotiza en EE.UU., o sea, la *holding* bursátil absoluta al día 14 de noviembre de 2019.

